

Santo Tomas

(SAN AGUSTÍN, De verb. Dom., serm. 9.) Si Cristo, que está muy lejos de todo pecado, dijo: "Yo confieso", la confesión consiguientemente no es de sólo el que peca, sino alguna vez también del que alaba. Confesamos, pues, ya alabando a Dios, ya acusándonos a nosotros mismos. Luego cuando dijo: "Yo te confieso", quiso decir, yo te alabo y no me acuso.

(SAN JERÓNIMO.) Los que calumnian al Salvador diciendo que no había nacido, sino que había sido criado, apoyan su calumnia en que el Señor llama a. su Padre Señor del cielo y de la tierra; pero si Él es una criatura, y la criatura puede llamar a su creador padre suyo, fue una necedad el que no le llamara también Señor suyo o padre al mismo tiempo que de Él, del cielo y de la tierra. Él da las gracias a Dios de haber revelado su venida a lo Apóstoles, cosa que no supieron los escribas y los fariseos, que se tenían por sagaces y Prudentes, y por eso sigue: "porque ocultaste a los sabios, etc."

(SAN AGUSTÍN, De verb. Dom., serm. 8.) Bajo el nombre de sabios y prudentes, se entiende los soberbios, según manifiesta el Señor por las palabras: "Revelaste estas cosas a los pequeñuelos". ¿Y quiénes son los pequeñuelos, sino los humildes?

(SAN GREGORIO, 27, Moral, cap. 7.) Y no añade: Revelaste estas cosas a los necios, sino a los pequeñuelos, en cuya omisión da a entender que no condenó la penetración de espíritu, sino el orgullo

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la hom 30, sob. Mat.) Al decir "a los sabios", no se refiere a la verdadera sabiduría, sino a aquella que pretendían tener los escribas y los fariseos. Y por eso no dijo: "Revelaste estas cosas a los necios, sino a los pequeñuelos"; esto es, a los groseros o rústicos. En esto nos enseña el cuidado que debemos tener de huir del orgullo, y de amar la humildad.

(SAN HILARIO, can. 11. sob. Mat.) Están ocultos a los sabios los secretos y las virtudes de las palabras de Dios, y para los pequeñuelos están abiertos: a los que son pequeños en malicia, mas no en inteligencia; a los que son sabios a los ojos de la presunción, mas no a los de la prudencia.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, hom. 39.) Debemos alegrarnos de que se haya hecho la revelación a éstos, y debemos alegrarnos, sino llorar el que se haya ocultado a aquéllos.

(SAN HILARIO, como arriba.) El Señor confirma, según el juicio de la voluntad del Padre, la equidad del hecho de que todos aquéllos que no han querido hacerse pequeños delante de Dios, se queden hechos unos necios en su propia sabiduría, y así dice: "Así es, Padre, porque de esta manera te agradó".

(SAN GREGORIO 25. Moral, cap. 13.) Estas palabras nos dan una lección de

humildad, a fin de que no intentemos discutir temerariamente los juicios divinos sobre la vocación de unos y la reprobación de otros, manifestándonos al mismo tiempo que no puede haber injusticia en aquél a quien tanto complace lo justo.

(SAN JERÓNIMO.) También en estas palabras dice el Señor Con mucha ternura a su Padre, que termine la obra comenzada en los Apóstoles.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO en la hom. 39, como arriba.) Todo lo que el Señor dijo a los Apóstoles en este pasaje, tiene por objeto el hacerlos más precavidos; porque era natural que tuviesen un concepto elevado de sí mismos, porque lanzaban los demonios: de aquí el reprimir este concepto; porque cuanto se había hecho en su favor no era resultado de su celo, sino de la revelación divina : por eso los escribas y los fariseos, teniéndose por sabios y prudentes, cayeron por efecto de su orgullo; de donde resulta que si por su orgullo no les fue revelado nada, debéis también vosotros tener miedo, y ser siempre pequeñuelos: pues esto hizo que vosotros gozaseis de la revelación. Pero así como San Pablo al decir (Rom. 5) "Los entregó Dios a su réprobo sentido", no afirma que Dios es el que inmediatamente produce ese efecto, sino aquéllos que tuvieron la causa, así también se entiende aquí: "Ocultaste estas cosas a los sabios y a los prudentes". ¿Y por qué razón se las ocultó? San Pablo (Rom. 10.) expone la razón en estos términos: "Porque queriendo establecer su propia justicia, no estuvieron sometidos a la justicia de Dios".

Todas las cosas me fueron entregadas por mi Padre, y ninguno conoce al Hijo, sino el Padre; ni nadie conoce al Padre, sino el hijo, y a quien el Hijo lo quisiere revelar. (V. 27.)

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la hom. 39.) Después de haber dicho antes el Señor: "Yo te confieso, oh Padre, porque ocultaste estas cosas a los sabios." A fin de que nadie creyera que da las gracias al Padre, porque Él está privado de ese poder, añade: "Todas las cosas me fueron entregadas por mi Padre". La expresión: fueron entregadas, no debe entenderse en sentido humano: se pone aquí para que no se crea que haga dos dioses no engendrados. Desde el momento en que fue engendrado, fue hecho Señor de todas las cosas.

(SAN JERÓNIMO.) Porque de otra manera, si interpretamos este pasaje según el modo de ver las cosas, la fragilidad humana; deberíamos admitir que desde el momento en que aquél que recibe empieza a tener, principiará a no tener aquél que ha dado. O también: por "todas las cosas me fueron entregadas" puede entenderse no el cielo, la tierra, los elementos y todo lo demás que hizo y creó Dios, sino todos aquéllos que mediante el Hijo tienen acceso al Padre.

(SAN HILARIO, can. 11, como arriba.) O también: se expresó de esa manera, para que nadie juzgase que en el Padre había cosas que no las había en el Hijo.

(SAN AGUSTÍN, contra Maximinum.) Porque si tiene menos poder que el

Padre, no tiene todas las cosas que tiene el Padre. Pues, al engendrar a su Hijo de su substancia, el Padre le dio el poder, así como todas las cosas que tiene en su substancia.

(SAN HILARIO, can. 11, corno arriba.) En seguida nos da a entender en el mutuo conocimiento del Padre y del Hijo que en el Hijo hay la misma substancia no conocible que hay en el Padre. Por esto sigue: "Y ninguno conoce al Hijo, sino el Padre; y ninguno conoce al Padre, sino el Hijo".

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la hom., como arriba.) En el mismo hecho de no conocer nadie al Padre, sino el Hijo, nos prueba de una manera bien clara, que es de la misma naturaleza, corno si dijera: ¿Por qué ha de admirarse nadie de que yo sea Señor de todas las cosas, teniendo yo una cosa superior a todas ellas, a saber: el conocer al Padre, y ser de su misma naturaleza?

(SAN HILARIO.) En el conocimiento mutuo mostró que la substancia del Padre y del Hijo es la misma, porque el que conoce al Hijo, conoce también en el Hijo al Padre, puesto que éste entregó al Hijo todas las cosas.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la ob. imp., hom. 28.) Cuando dice que nadie conoce al Padre, sino el Hijo, no quiere decir que todos le desconozcan completamente, sino que nadie tiene el conocimiento del Padre que tiene Él: lo mismo debe entenderse con respecto al Hijo. Porque no habla aquí de un Dios desconocido, como decía Marción.

(SAN AGUSTÍN, primo de Trinitate, cap. 8.) Finalmente, como la naturaleza divina es inseparable, basta al- gimas veces nombrar o el Hijo sólo, o sólo el Padre; no separándose por esto el Espíritu de los dos que con toda propiedad es llamado Espíritu de verdad.

(SAN JERÓNIMO.) Avergüéncese el hereje Eunomio de atribuirse el mismo conocimiento del Padre y del Hijo con el cual Ellos se conocen mutuamente; pero si pretendiera fundar su locura en lo que sigue: "Y a quien el Hijo quisiera revelar", le contestaríamos: que una cosa es conocer por igualdad de naturaleza, y otra por gracia de revelación.

(SAN AGUSTÍN, 7, De Trinitate, 3.) El Padre es revelado por su Hijo, esto es, por su Verbo; porque, si la palabra temporal y transitoria, que nosotros proferimos, manifiesta no sólo a sí misma, sino también la cosa de que hablamos, ¿cuánto más la Palabra de Dios por la que se hicieron todas las cosas? Ella manifiesta al Padre tal como es, porque también Ella es esto mismo que es el Padre.

(SAN AGUSTÍN, de (paestion. Evang., lib. 2, cap. 1.) Cuando dijo: `Ninguno conoce al Hijo, sino el Padre', no dijo: y a quien el Padre quisiera revelar; y cuando dijo: "Ninguno conoce al Padre sino el Hijo", agregó: "Y a quien el Hijo lo quisiera revelar"; pero esto no quiere decir que el Hijo no puede ser conocido más que por sólo el Padre y que el Padre puede ser conocido, no sólo por el Hijo, sino por todos aquéllos a quienes lo revelare el Hijo. Esto se dijo más bien en esta forma, para que comprendamos que el Padre y el

propio Elijo son revelados por el Hijo, porque el Hijo es la luz de nuestra inteligencia, y para que en lo que sigue: "Y a quien el Hijo quisiere revelar" entendamos: no sólo al Padre, sino también al Hijo; porque estas palabras están relacionadas con todo lo anterior; porque es expresado el Padre por su Verbo, y el Verbo, no sólo revela lo que Él expresa, sino también a sí mismo.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la hom. 39, arriba.) Luego si revela al Padre, se revela a sí mismo: dejó de poner esto último por ser evidente, y puso lo primero, sin duda, por si alguno lo ponía en duda. Así nos demuestra también que está Él tan identificado con el Padre, que es imposible llegar al Padre, sino mediante el Hijo, y esto era lo que principalmente escandalizaba, porque lo creían contrario a la idea de Dios, y esta creencia es la que trató de destruir por todos los medios.

Venid a mí todos los que estéis trabajados y cargados, y yo os aligeraré. Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí; porque soy manso y humilde de corazón. y encontraréis el descanso para vuestros corazones; porque mi yugo es suave y mi carga ligera. (Vs. 28-30.)

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la hom. 39, como arriba.) Había encendido Él el deseo de sus discípulos por todo lo que precede, que no es más que la expresión de su inefable virtud, y ahora los llama a sí por las palabras: "Venid a mí todos los que trabajéis y estáis cargados".

(SAN AGUSTIN, De verb. Dom., ser. 10.) ¿Por qué trabajamos todos, sino porque somos mortales, que llevamos vasos de barro, que nos ponen en tantas angustias? Pero si los vasos frágiles de la carne nos angustian, ensanchémonos en los espacios de la caridad. ¿A qué dice: "Venid a mí todos los que trabajáis", sino para que no trabajemos?

(SAN HILARIO, can. 11, arriba.) Llama a sí a todos los que trabajan por las dificultades de la ley, y la carga del pecado.

(SAN JERÓNIMO.) Asegura el profeta Zacarías (cap. 5), que es carga muy pesada la del pecado, diciendo: "que la iniquidad está sentado sobre una masa de plomo", y el Salmista (Salmo 37.) completó esta verdad con las palabras: "mis iniquidades estén pesando sobre mí".

(SAN GREGORIO. 30, Moral, cap.12.) Es ciertamente un yugo áspero y una dura esclavitud el estar sometido a las casas temporales, el ambicionar las terrenales, el retener las que mueren, el querer estar siempre en lo que es inestable, el apetecer lo que es pasajero, y el no querer pasar con lo que pasa. Porque mientras desaparecen a pesar de nuestros deseos todas estas cosas que por la ansiedad de poseerlas afligían nuestra alma, nos atormentan después por miedo de perderlas.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en la hom. 39, como arriba.) Y no dice: Venid éste y aquél, sino todos; los que estáis en los cuidados, en las tristezas y en los pecados, no para castigares, sino para perdonaron los pecados: venid, no porque necesite de vuestra gloria, sino porque quiero vuestra salvación, por eso dice: "Y yo os aligeraré"; no dijo: Yo os salvaré solamente, sino (lo que

es mucho más) os aligerará, esto es, os colocará en una completa paz.

(SAN AGUSTÍN, De verb. Dom. serm. 10.) No a crear el mundo, no a hacer en él grandes prodigios, sino: aprended de mí a ser manso y humilde de corazón. ¿Quieres ser grande? Comienza por ser pequeño. ¿Tratas de levantar un edificio grande y elevado? Piensa primero en la base de la humildad. Y cuanto más trates de elevar el edificio, tanto más profundamente debes de enterrar su cimiento. ¿hasta dónde ha de tocar la cúpula de nuestro edificio? Hasta la presencia de Dios.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, en 7a hom. 39, como arriba.) Por eso Él desde el principio comienza la exposición de las leyes divinas por la humildad, y propone la recompensa en las palabras: "Y encontraréis la tranquilidad en vuestras almas". Ésta es la mayor recompensa; porque con ello no sólo se hace uno útil para los demás, sino que encuentra en sí mismo la tranquilidad, y concede esta recompensa antes de la que ha de dar el tiempo venidero, porque en ese tiempo se gozará de una tranquilidad eterna.

(SAN JUAN CRISÓSTOMO, como arriba.) Y para que no se llenaran de temor al oír las palabras, carga y yugo, añade: "Porque mi yugo, etc."

(SAN HILARIO, can. 11, como arriba.) Y nos propone la idea consoladora del yugo suave y de la carga ligera, a fin de dar a los que creen en Él un presentimiento del bien, que Él sólo ha visto en el Padre.

(SAN GREGORIO, 4, Moral.) ¿Qué carga pesada impone a nuestras almas el que nos manda evitar todo deseo, que nos pueda perturbar? ¿Qué cosa más ligera que el abstenerse de la maldad, querer el bien, no querer el mal, amor a todos, no aborrecer a nadie, alcanzar lo eterno, no engolfarse en lo presente, y el no hacer o otro lo que no quisiéramos que nos hicieran a nosotros?

(SAN AGUSTÍN. De verb. Doro. 9.) Los que llevaron intrépidamente sobre sus cabezas el yugo del Señor, han afrontado peligros tan difíciles, que parece como que son llamados, no del trabajo al descanso, sino de la inacción al trabajo, como dice el Apóstol de sí mismo (2, ad. Corin., 6). Pero el Espíritu Santo es ciertamente el que renueva de día en día al hombre interior en medio de las ruinas del hombre exterior, y una vez que ha gustado la tranquilidad espiritual, en esta afluencia de las delicias de Dios, en la esperanza de los bienes eternos, todo lo presente pierde su aspereza, y todo lo pesado se aligera. Los hombres se dejan cortar y quemar para librarse, por el precio de dolores más agudos, de las molestias de una enfermedad no eterna, sino tan sólo algo prolongada. ¿Qué tormentas y borrascas no sufren los mercaderes, a fin de conseguir las riquezas pasajeras? Las mismas penas experimentan los que no buscan esas riquezas como los que las buscan; pero éstos no las consideran graves. Y esto puede decirse también de otros: pues el amor hace fáciles y casi nulas, todas las cosas crueles y difíciles. ¡Con cuánta más razón, la caridad que conduce a la verdadera felicidad, hará más llevadero lo que hace fácil, en cuanto puede, el apetito que lleva a la miseria!

(SAN JERÓNIMO.) ¿Cómo el Evangelio es más suave que la ley, puesto que ésta sólo castiga el homicidio y el adulterio, y el Evangelio hasta la ira y la concupiscencia? (Mat. 5). Hay en la ley muchos preceptos, que según enseña con toda erudición el Apóstol (Act. 15.) son impracticables. En la ley se exige la obra, en el Evangelio la intención, con la que puede obtenerse la recompensa, sin que se haya realizado la obra. El Evangelio nos manda lo que nos es posible, esto es, el no desear, y esto queda a nuestro arbitrio. La ley, al castigar al adulterio, no castiga la intención, sino el efecto: figuraos que en una persecución ha sido violada una virgen; el Evangelio la recibe como virgen; porque no ha pecado por su voluntad, la ley la repudia porque ha sido violada.

(Santo Tomás de Aquino, Catena Aurea, San Mateo, tomo I, Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1948, pp. 324- 329)